# 5. Anuncios

# 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE POLITICA TERRITORIAL

RESOLUCION de 16 de junio de 1986, sobre adjudicación de las obras de restauración de la Escuela HH. Maristas, para sede municipal en Villanueva del Río y Minas (Sevilla). (SE-84/12-A).

En cumplimiento de la preceptuado en el Art. 119 del Reglamento General de Contrataçión del Estado, esta Consejería hace público que las obras de «Restauración Escuela de las H.H. Maristas para sede municipal en Villanueva del Río y Minas (Sevillal». Expediente. SE-84/12-A., han sido adjudicadas a favor de la Empresa Mallorca Street; S.A. en la cantidad de 24,902.535 Ptas., lo que representa una baja de 0,35% sobre el Presupuesta de Contrata.

Sevilla, 16 de junio de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO Consejera de Política Territorial

RESOLUCION de 9 de julio de 1986, sobre adjudicoción definitiva de las obras: mejora de travesía, obra complementaria, saneamiento y acerado de las carreteras C-431 de Córdoba a Sevilla por el Guadalquivir, p.k. 127,4 al 127,7 y C-433 de Sevillo a Cazalla, p.k. 14,5 al 15,5. Alcalá del Rio. (JA-2-SE-138).

Vista la propuesta formulada por la Dirección General de Obras Públicas con fecha 8 de julio de 1986, para la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente: JA-2-SE-138 «Mejora de Travesía, Obra Complementaria, saneamiento y acerado de las carreteras C-431 de Córdoba a Sevilla por el Guadalquivir, p.k. 127,4 al 127,7 y C-433 de Sevilla a Cazalla, p.k. 14,5 al 15,5. Alcalá del Río», y en virtud de las facultades que me confiere el artículo 19.7 de la Ley del Gobierno y la Administración de la Camunidad Autónoma de Andalucía, en relación con el artículo 32 de la Ley de Contratas del Estado,

# HE RESUELTO:

Adjudicar definitivamente las obras, confirmando la propuesta de la Dirección General de Obras Públicas, a la empresa Juan Martín Casillas, Construc., S.L., en la cantidad de 37.000.000 de pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 37.258.442 de pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,993063532.

Sevillo, 9 de julio de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO Consejera de Política Territoria

RESOLUCION de 11 de julio de 1986, sobre adjudiçación definitiva de las obros: proyecto de mejora y reposición del firme en la entrada a Maguer por la carretera H-624. (JA-SV-H-111).

Vista la propuesta formulada por la Dirección General de Obras Públicas con fecha 10 de julio de 1986, para la adjudicación, por el sistema de contratoción directa, de las obras comprendidas en el expediente: JA-SV-H-11 «Proyecto de mejora y reposición de firme en la entrada a Maguer por la carretera H-624», y en virtud de las facultades que me confiere el artículo 39.7 de la Ley del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónomo de Andalucía, en relación con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado,

### HE RESUELTO:

Adjudicar definitivamente las obras, confirmando la propuesta de la Dirección General de Obros Públicas, o la empresa Rafael Morales, S.A., en la cantidad de 6.849.469 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 6.849.469 pesetas, un caeficiente de adjudicación de 1.

Sevilla, 11 de julio de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO Consejero de Político Territorial

RESOLUCION de 14 de julio de 1986, sobre adjudicación definitiva de las obras: mejora, reposición de firme y amplioción de plataforma en la H-621, desde la H-613 a Bonares. (JA-SV-H-109).

Vista la propuesta formulada por la Dirección General de Obras Públicas can fecho 11 de julio de 1986, paro la adjudicación, par el sistema de contratación directa, de las obras camprendidas en el expediente: JA-SV-H-109 «Mejora, reposición del firme y ampliación de plataforma en la H-621 desde la H-613 a Bonares», y en virtud de las facultades que me confiere el artículo 39.7 de la Ley del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en relación con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado,

# HE RESUELTO:

Adjudicar definitivamente las obras, confirmando la propuesta de la Dirección General de Obras Públicas, a la empresa Rafael Morales, S.A., en la cantidad de 19.864.317 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 19.864.317 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 1.

Sevilla, 14 de julio de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO Consejero de Política Territorial

RESOLUCION de 14 de julio de 1986, sobre adjudicación definitiva de las abras: intersección en la CN-342. Acceso al Hospital Comorcal de Bazo (Granada), p.k. 175,200. (JA-SV-GR-106).

Vista lo propuesta formulada por la Dirección General de Obras Públicas con fecha 11 de dio de 1986, para la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente: JA-SV-GR-106 «Intersección en la CN-342. Acceso al Hospital Comarcal de Baza (Granada), p.k. 175,200», y en virtud de las facultades que me confiere el artículo 30.7 de la Ley del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en relación con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

#### HE RESUELTO:

Adjudicar definitivamente los obras, confirmando la propuesta de la Dirección General de Obras Públicas, a la empresa Corviam, S.A., en la cantidad de 16.395.191 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 16.410.486 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,999067973.

Sevilla, 14 de julio de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO Consejero de Política Territorial

RESOLUCION de 15 de julio de 1986, sobre adjudicación definitivo de las obras: ampliación de plataforma y drenaje langitudinal en la carretera H-622, de Lucena del Puerto a la intersección con la carretera H-623. (JA-RF-H-103).

Vista la propuesta formulada por la Dirección General de Obras Públicas con fecha 14 de julio de 1986, pora la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente: JA-RF-H-103 «Amplicación de plataforma y drenaje longitudinal en la carretera H-622, de lucena del Puerto a la Intersección con la carretera H-623», y en virtud de las facultades que me confiere el artículo 19.7 de la Ley del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andolucía, en relación con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado,

#### HE RESUELTO:

Adjudicar definitivamente las obras, confirmando la prapuesta de la Dirección General de Obras Públicas, a la empresa Viflor, S.L., en la contidad de 40.735.471 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 40.735.471 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 1.

Sevilla, 15 de julio de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO Conseiero de Político Territoriol

RESOLUCION de 16 de julio de 1986, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación en la UVA Las Moreras 4º fase en Córdoba (CO-86/06-P).

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamenta General de Contratación del Estado, esta Consejería hace público que las obras de reparación en la U.V.A. Las Moreras, 4º Fase en Córdoba, han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Fergar Andalucía, S.L.» en la cantidad de 8.961.137 pesetas, que representa una baja de 0,0% sobre el Presupuesto de Contrata.

Sevilla, 16 de julio de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO Consejero de Político Territoriol

RESOLUCION de 10 de julio de 1986, por lo que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación UVA Las Moreras en Cárdoba.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería hace público que las obras de reparación U.V.A. Las Moreras en Córdoba, han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Fergar Andalucía, S.L.» en la cantidad de 8.961.137 pesetas, que representa una baja de 0,0% sobre el Presupuesto de Contrata.

Sevilla, 18 de julio de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO Consejero de Político Territorial

RESOLUCION de 18 de julio de 1986, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación de pinturas de fachadas en el Grupo Nuestra Señora de la Victoria en Mólaga.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Cantratacián del Estado, esta Consejería hace público que las obras de reparación de pinturas de fachadas en el Grupo «Ntra. Sra. de la Victoria» en Málaga, han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Obrascón, S.I.» por la contidad de 34.629.000 pesetas, que representa una baja de 0,0587% sobre el Presupuesto de Contrata.

Sevilla, 18 de julio de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO Consejero de Político Territorial

RESOLUCION de 18 de julio de 1986, por la que se hace público lo adjudicoción definitiva de las obras de reparación de albergues, 3º fase en la Bda. Las Moreras (Córdobo) (CO-86/ 07-P).

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamenta General de Contratación del Estado, esta Cansejerío hace público que las obras de reparación de Albergues, 3º Fase en la Bda. Las Moreras en Córaoba, han sido adjudicodas directamente a favor de la Empresa «Fergar Andalucía, S.L.» par la cantidad de 10.900.000 pesetas, que representa una boja de 0,689% sobre el Presupuesto de Con-

Sevilla, 18 de julio de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO Cansejero de Política Territorial RESOLUCION de 18 de julia de 1986, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparación 4º fase en la UVA Las Palmeras en Córdoba,

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería hace público que las obras de reparación 4º Fase en la U.V.A. Las Palmeras en Córdoba, han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Fergar Andalucía, S.L.» par la cantidad de 2.956.887 pesetas, que representa una baja de 1% sobre el Presupuesto de Contrata.

Sevilla, 18 de julio de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO Consejero de Palítica Territorial

# CONSEJERIA DE TURISMO, COMERCIO Y TRANS-PORTES

RESOLUCION de 18 de julio de 1986, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato para la redacción del proyecto y ejecución de las obras del telesilla Stadium en Sierra Nevada (Granada).

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglomento General de Contratación del Estado, esta Consejería de Turismo, Comercia y Transportes hace pública la adjudicación definitiva del contrato para la redacción de proyecto y ejecución de las obras del Telesilla «Stadium», en Sierra Nevado (Granada), a favor de la Empresa «Transporte por Cable, S.A.», por la contidad de doscientos ocho millones cuatrocientas mil (208.400.000) pesetas.

Sevillo, 18 de julio de 1986

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Política Territorial

#### CONSEJERIA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

RESOLUCION de 14 de julio de 1986, de la Dirección General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del suministro que se cita.

En cumplimiento de las artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamenta se hace pública la resolución de 14 de julio de 1986 por la que el Excmo. Sr. Consejero de Trabaja y Seguridad Social, eleva a definitiva la adjudicación del suministro que a continuación se cita, medionte cantratación directa a la Empresa y por la cantidad siguiente:

Suministro de mobiliario, iluminación, accesorios de baño y elementos de taller al Hogar «San Juan de Avila» de Carmona (Sevilla), a la Empresa Flandes, S.A. por un importe de nueve millones quinientas ocho mil novecientas veinte pesetas (9.508.920 Ptas.).

Sevilla, 15 de julio de 1986.— El Secretario General Técnica, Angel E. Vicente Gómez.

> RESOLUCION de 15 de julio de 1986, de la Dirección General Técnica por lo que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de canstrucción de Centro de Servicios Sociales en Jaén.

En cumplimiento de los artículos 38 de la Ley de Contratas del Estado y 119 de su Reglamento se hace pública la Resolución de 15 de julio de 1986 por la que el Excmo. Sr. Consejero de Trabojo y Seguridad Social, eleva a definitiva la adjudicación de las obras que a continuación se citan mediante contratación directa a la empresa y par la cantidad siguiente.

Obras de Construcción de Centro de Servicios Sociales en Jaén a la empreso Cles de Mantenimiento Integral, S.A. por un importe total de veintitrés millones ochacientas cuarenta y tres mil ciento noventa y cuatro pesetos (23.843.197 ptas.) IVA incluido.

Sevilla, 16 de julio de 1986. – El Secretaria General Técnico, Angel E. Vicente Gómez.